



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN ROSENDO
DEPARTAMENTO DE OBRAS MUNICIPALES

DECRETO N° 1964 - I

SAN ROSENDO, 06 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

VISTOS:

- I. Certificado de Disponibilidad de presupuesto para la ejecución de la obra de fecha 13 de Agosto del 2013
- II. El Decreto N°2184 de fecha 13 de Diciembre del 2012, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013.-
- III. Decreto N°1632 de fecha 13 de Agosto del 2013, en donde se aprueban los términos de referencia y se solicita el llamado a licitación
- IV. Comprobante de ingreso de ofertas de 12 oferentes adquisición n°4377-70-L113
- V. Acta de selección de fecha 05 de Septiembre del 2013
- VI. Lo dispuesto en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

D E C R E T O

1. ADJUDIQUESE la adquisición N°4377-70-L113 "ADQUISICION LUMINARIAS LED", a la empresa ELECTROCOM S.A por un monto de \$3.361.325 Mas Iva, la cantidad de 17 luminarias y un plazo de entrega de 48 horas (2 días).
2. IMPUTESE el gasto a la cuenta 31-02-999 "Mantención de plazas, plazoletas y juegos infantiles"

ANOTESE, COMUNIQUESE, DESE COPIA Y ARCHIVESE

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines consiguientes,

Firmado: OVIDIO SEPULVEDA SAN MARTIN
CLAUDIA ESTRADA VEJAR

ALCALDE
SECRETARIO MUNICIPAL

OSSM/CEV/MGG/jsh.

Saluda atentamente,
Certifico:

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Unidad de Control
- D.A.F
- Tesmuj
- Adquisiciones
- DOM✓
- Archivo

CLAUDIA ESTRADA VEJAR
SECRETARIO MUNICIPAL (S)